



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



imjuve
Instituto Mexicano de la Juventud



SWYAA
Mexico
SHIP FOR WORLD YOUTH
ALUMNI ASSOCIATION MEXICO

CONVOCATORIA AL PROGRAMA “BARCO MUNDIAL DE LA JUVENTUD” Modalidad híbrida 2022

“Ship for World Youth Program” SWY Hybrid FY2022

El Gobierno de Japón, a través de su Embajada en México, el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y la Asociación de Ex Participantes del Barco Mundial de la Juventud (SWYAA México), convocan a las personas jóvenes mexicanas a participar en el Programa “Barco Mundial de la Juventud” Modalidad Híbrida 2022 (en adelante “Ship for World Youth Program” SWY Hybrid FY2022).

El “Ship for World Youth Program” SWY Hybrid FY2022 es un programa internacional llevado a cabo desde hace más de 34 años. El Programa se encuentra auspiciado por el Gobierno de Japón, en colaboración con la Universidad de las Naciones Unidas, con la finalidad de reunir a las juventudes de este país asiático y de distintos países para fomentar lazos de cooperación, liderazgo, amistad, entendimiento cultural y propiciar un diálogo diverso entre las y los participantes.

Bajo este marco, el Programa “Ship for World Youth Program” SWY Hybrid FY 2022 invita a una Delegación Mexicana conformada por ocho (8) personas jóvenes para desarrollar las siguientes actividades:

- ❖ Mejorar las capacidades de liderazgo y de gestión, a través de la asistencia a seminarios de personas expertas, la gestión de actividades y la organización de talleres para profundizar en la comprensión mutua.
- ❖ Desarrollar habilidades de comunicación y entendimiento mutuo a través del diálogo, así como del intercambio cultural respetuoso con personas de distintos países y de diversos orígenes.
- ❖ Fortalecer la visión global de las juventudes participantes, alentando su espíritu de participación y desarrollando sus habilidades para la cooperación internacional y, por consiguiente, promover jóvenes capaces de contribuir a la sociedad y que ejerzan su capacidad de liderazgo en diversas áreas, en una sociedad globalizada y diversificada.



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



- ❖ Fortalecer las capacidades de las juventudes para contribuir mejor al desarrollo de sus comunidades.

B A S E S

1. DE LOS REQUISITOS

- 1.1 Ser de nacionalidad mexicana.
- 1.2 Tener entre 18 y 32 años al 1 de abril de 2022. *Si naciste entre el 1 de abril de 1990 y el 1 de abril de 2004 ¡puedes participar!*
- 1.3 Contar con buena salud física, emocional y mental apta para tolerar un viaje de 15 días en el extranjero.
- 1.4 No haber participado en alguna edición del “Ship for World Youth Program” o en algún otro programa de intercambio organizado por la Oficina del Gabinete del Primer Ministro de Japón.
- 1.5 Poseer conocimientos generales de la sociedad, historia y cultura de México y de Japón.
- 1.6 Contar con pleno dominio del idioma inglés tanto hablado como escrito, en un nivel suficiente para desenvolverse en situaciones de conversación personal y colectiva, dado que el inglés es la lengua oficial del programa. *No es necesario presentar ningún comprobante ya que se hará un examen de inglés durante el proceso de selección.*
- 1.7 Tener conciencia social y contribuir activamente con las actividades de sensibilización y participación comunitaria.
- 1.8 Contar con acceso a un equipo de cómputo y a una conexión a internet estable.
- 1.9 Participar de manera activa en el papel que juegan las y los jóvenes, buscando el beneficio de sus comunidades, organizaciones juveniles, escuelas o lugar donde desempeñen su trabajo en el plano local y global.
- 1.10 Ser capaz de trabajar en equipo, respeto, tolerancia, flexibilidad y armonía con el resto de las personas participantes, adaptarse a nuevas culturas y formas de pensamiento y entender completamente el significado y propósito del programa.
- 1.11 Tener el tiempo, la disponibilidad y la capacidad para participar durante el proceso de preparación y a lo largo de todo el programa en línea (contemplado para llevarse a cabo el sábado 26 de noviembre, 3 y 10 de diciembre de 2022) y presencial en Japón (contemplado para realizarse del 7 al 21 de febrero de 2023).



- 1.12 Mostrar apreciación y comprensión hacia la cultura japonesa.
- 1.13 **Contar con el esquema de vacunación completo. Deberá contar con un certificado expedido por una entidad oficial como el Gobierno Mexicano, y en caso de ser seleccionado (a) tendrá que tener además la vacuna de la influenza.**
- 1.14 **Las personas participantes deben conocer y cumplir pertinentemente con todas las medidas sanitarias y demás requerimientos solicitados por las autoridades japonesas a las personas mexicanas para ingresar al país. Para más información puede consultarse en la página de la embajada del Japón en México: https://www.mx.emb-japan.go.jp/itpr_es/11_000001_00864.html.**
- 1.15 Las personas seleccionadas deberán tramitar o contar con pasaporte mexicano y visa para Estados Unidos de América y Japón.

2. DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- El proceso de selección constará de **cuatro etapas**:

Etapa	Fechas contempladas	Formato	Proceso
<p>Etapa 1: Envío de solicitudes de aplicación en línea. Los resultados sobre las personas que pasan a la siguiente etapa serán informados a través de la cuenta de Facebook de SWY México y, a las personas seleccionadas, vía correo electrónico.</p>	<p>Jueves 4 de agosto a las 17:00 hrs. al domingo 21 de agosto, antes de las 23:59 hrs. del centro del país.</p> <p>Cualquier formato de inscripción recibido fuera de horario quedará automáticamente descalificado.</p>	<p>Virtual</p>	<p>Entrar a la liga www.facebook.com/swymexico, o al sitio web: http://swymexico.org</p> <p>Seguir, paso a paso, las indicaciones para el llenado de la solicitud electrónica.</p> <p>Las solicitudes que no incluyan la totalidad de la información requerida y/o no sigan al pie de la letra la ruta crítica de la recepción de las mismas</p>



			<p>no participarán en el proceso de selección. Ten en cuenta que el llenado de la solicitud, así como toda la información enviada, deberá ser en idioma inglés.</p> <p>Solo se recibirán solicitudes que lleguen por la vía señalada.</p>
<p>Etapa 2: Exámenes de inglés y conocimientos generales.</p>	<p>Sábado 27 de agosto</p> <p>Horario tentativo: 8:00 a 11:00 hrs.</p>	En línea	
<p>Etapa 3: Participación comunitaria y talleres. Sede seleccionada previamente en la solicitud, sin posibilidad de cambios posteriores. La notificación de resultados se hará únicamente vía correo electrónico a las personas seleccionadas para pasar a la siguiente etapa del proceso de selección.</p>	<p>Sábado 3 y domingo 4 de septiembre</p> <p>Horario tentativo: Sábado 3, de 8:00 a 17:00 hrs. Domingo 4, de 8:00 a 14:00 hrs.</p>	Presencial	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ciudad de México, CDMX. 2. Guadalajara, Jalisco. 3. Monterrey, NL.

<p>Etapa 4: Exámenes psicométricos, campamento con ex-participantes del programa y entrevistas finales en inglés.</p>	<p>Sábado 17, domingo 18 y lunes 19 de septiembre *Se comunicará vía correo electrónico.</p> <p>Horario tentativo: Sábado 17, de 8:00 a 20:00 hrs. Domingo 18, de 8:00 a 20:00 hrs. Lunes 19, de 8:00 a 13:00 hrs.</p>	<p>Presencial</p>	<p>Sede contemplada: Ciudad de México</p>
<p>Publicación final de resultados</p>	<p>A partir del martes 20 de septiembre, a las 17:00 horas</p>	<p>Virtual</p>	<p>Sitio web de la Embajada de Japón en México, del IMJUVE y de SWY México, así como en el Facebook de SWY México e IMJUVE</p>

Los lugares específicos en cada sede, las actividades grupales y de participación comunitaria y los horarios para las entrevistas, se comunicarán vía correo electrónico con antelación a cada participante que haya pasado a la siguiente etapa del proceso de selección.

Los nombres de quienes integrarán la delegación mexicana del “Ship for World Youth Program” SWY Hybrid FY2022, se darán a conocer en las redes y/o páginas oficiales de las entidades convocantes, las cuales constituirán el Comité de Selección.

Las decisiones y resultados a los que llegue el Comité de Selección serán inapelables.

Cualquier acto de deshonestidad, así como de violencia de cualquier tipo, durante en el proceso de selección será motivo de descalificación inmediata.

3. DEL PROCESO DE PREPARACIÓN AL PROGRAMA:

- Las personas jóvenes que sean seleccionadas para representar a México dentro del Programa se involucrarán en actividades de preparación semanal previas, contempladas a llevarse a cabo entre septiembre de 2022 a febrero de 2023.
 - **Dichas actividades se llevarán a cabo los fines de semana y, en ocasiones, entre semana.**
 - Además, será requerido tiempo adicional de estudio y trabajo individual, y/o reuniones a distancia.
- **Los gastos en que incurran las y los jóvenes seleccionados en el proceso de preparación del programa deberán ser cubiertos por su propia cuenta:**
 - **Dichos gastos pueden ser por concepto de hospedaje, transportación, alimentos, etc.**
- Es **indispensable la asistencia y puntualidad a todos los eventos convocados por la Sección Cultural e Informativa de la Embajada del Japón en México, el Instituto Mexicano de la Juventud y la Asociación de Ex Participantes del Barco Mundial de la Juventud**, para permanecer como integrantes de la Delegación Mexicana.

4. DE LOS COSTOS DEL PROGRAMA “SHIP FOR WORLD YOUTH PROGRAM” SWY HYBRID FY2022:

4.1 ¿Qué costos están cubiertos por parte del Gobierno de Japón?

- El costo de los boletos de avión de la Ciudad de México a Tokio, viaje redondo, así como los gastos relacionados con las actividades y operación del programa (comidas, alojamiento, transportación y entradas a sitios de interés durante las visitas institucionales)
- El gobierno de Japón cubrirá los gastos de las pruebas PCR o antígenos previos a su partida a Japón.

4.2 ¿Qué costos deberán ser cubiertos por los y las participantes seleccionados para formar parte de la Delegación Mexicana?



- El trámite, contratación y pago de un seguro médico con cobertura internacional. **El seguro médico es obligatorio para la participación en el Programa.**
- Los gastos de trámite de pasaporte y las visas necesarias para el Programa
- *Cualquier otro gasto no contemplado en el punto 4.1*

5. DE LOS COMPROMISOS DE LAS PERSONAS SELECCIONADAS PARA INTEGRAR A LA DELEGACIÓN MEXICANA:

- 5.1 Contar con total disposición de tiempo para llevar a cabo un proceso de preparación previo que permita cumplir cabalmente con los objetivos del “Ship for World Youth Program” SWY Hybrid FY2022 y representar con dignidad a nuestro país.
- 5.2 Formar parte de manera responsable y proactiva de todas las actividades del programa entre las que se encuentran: *discusiones por grupo temático, talleres y conferencias con expertos internacionales; actividades deportivas, recreativas y culturales.*
- 5.3 **Contar con completa disponibilidad de tiempo para cumplir y atender dichas actividades, las cuales se llevarán a cabo en línea del 19 de noviembre al 18 de diciembre 2022 y, presencial, en Japón del 7 al 21 de febrero de 2023.**
- 5.4 Llevar a cabo presentaciones acerca de la sociedad, historia, cultura y desarrollo de las juventudes en México.
- 5.5 **Elaborar un reporte al finalizar el programa**, mediante el cual compartan con otras personas toda la experiencia vivida, desde su proceso de selección hasta el regreso al país, así como sus compromisos para con la sociedad mexicana. Los detalles específicos serán compartidos con los seleccionados.
- 5.6 Aceptar y respetar en todo momento las disposiciones y solicitudes realizadas desde el Gobierno de Japón en el marco de su participación como Delegado o Delegada.
- 5.7 Actuar de manera honesta y sin ningún tipo de violencias o discriminación por ninguna condición durante todo el proceso.

6. DEL MANIFIESTO DE VOLUNTAD Y CARTA DE DESLINDE

Durante el proceso de selección de aspirantes y el proceso de preparación de las y los participantes seleccionados, ni el Gobierno de Japón, ni su Embajada, ni el IMJUVE, ni la SWYAA México, tendrán responsabilidad alguna en caso de muerte, accidente, enfermedad o pérdida material. Es decir, al participar en esta Convocatoria cada aspirante y participante seleccionado o seleccionada acepta hacerse totalmente responsable de su persona y objetos materiales. Por lo anterior, mediante el Manifiesto de Voluntad expresan, con su firma con puño y letra, que se excluye de tales responsabilidades a los entes y personas mencionadas, y se renuncia a cualquier reclamación o indemnización firmando, asimismo, de conformidad la Carta de Deslinde de Responsabilidades y Conocimiento del Aviso de Privacidad.

Todos los documentos arriba mencionados podrán encontrarse en **el sitio web de SWYAA Mexico: <http://swymexico.org>**

7. DE SITUACIONES NO CONSIDERADAS EN ESTA CONVOCATORIA

Toda situación que se presente durante el proceso de selección y que no se encuentre explícitamente considerada en esta Convocatoria, será resuelta por el Comité de Selección y la decisión que éste emita será inapelable.

8. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:

a. Reglamento

El proceso de selección y preparación de la delegación estará sujeto al Reglamento que puede ser descargado de la página www.facebook.com/swymexico, o en el sitio web de SWYAA Mexico: <http://swymexico.org>.

b. Entender, respetar y estar de acuerdo con la presente convocatoria es requisito indispensable para participar en el proceso de selección.

c. Uso de cualquier sustancia tóxica, sin prescripción médica como drogas o narcóticos

El uso de cualquier sustancia tóxica, sin prescripción médica como drogas o narcóticos durante el proceso de selección, proceso de preparación y del Programa SWY Hybrid

FY2022, está totalmente prohibido y causará baja inmediata del mismo. El incumplimiento de este punto quedará sujeto al marco legal del país en el cual se haya cometido la infracción.

A discreción del comité de selección, y en cualquier momento, se puede solicitar la realización de exámenes médicos para corroborar lo establecido en el punto anterior.

7. DE LOS CONTACTOS EN CASO DE DUDAS Y COMENTARIOS

En caso de cualquier duda y comentario, favor de remitirla al correo electrónico: postulaciones@swymexico.org, o por medio de **mensaje directo en facebook**, en el siguiente enlace: <http://www.facebook.com/SwyMexico>

Toda la información y actualizaciones sobre el “Ship for World Youth Program” SWY hybrid FY2022 será compartida a través del sitio de Facebook SWY México: <http://www.facebook.com/SwyMexico> o el sitio web de: <http://swymexico.org>

Para revisar la Convocatoria puedes ingresar a los siguientes portales:

Instituto Mexicano de la Juventud

<https://www.gob.mx/imjuve>

Embajada del Japón en México:

http://www.mx.emb-japan.go.jp/itprtop_es/index.html

Facebook de la Embajada del Japón en México:

<https://www.facebook.com/JapanEmb.Mexico/>



2022 *Ricardo*
Flores
Año de *Magón*

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



gob.mx/imjuve